

CUT: 79782-2022

# RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 0267-2022-ANA-AAA.CO-ALA.CH

# LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Cerro Colorado, 15 de julio de 2022

#### VISTO:

CUT	79782-2022	Fecha	18 de mayo de 2022		
Nombre solicitante	PERCY MARTIN MAMANI GUTIERREZ				
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa Nº 0079-2006 GRA/PR-DRAG/ATDRCH				
Titular	CORNEJO AYALA, FELIPA TEODO	DRA			

De conformidad con el Informe Técnico Nº 0129-2022 ANA-AAA.CO-ALA.CH/JACL, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 79782-2022.

Que, mediante expediente administrativo el señor Percy Martin Mamani Gutiérrez acredita el cumplimiento de los requisitos como copia de DNI, Constancia de no adeudo emitido por la Junta de Usuarios y copia de Copia de Contrato de transferencia en compra venta de predios agrícolas con firmas certificadas ante la Juez de paz de Pocsi conforme a la Ley de Recursos Hídricos Ley N°29338 y Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 001-2010-AG.

## **SE RESUELVE:**

#### Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0079-2006 GRA/PR-DRAG/ATDRCH, de fecha 24/03/2006, otorgada a favor de CORNEJO AYALA, FELIPA TEODORA, respecto a la unidad operativa Cod: 106812, CHOJA.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave: AC9BE875

## Artículo 2º .-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: MAMANI GUTIERREZ, PERCY MARTIN con DNI 04721943, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Lugai de diso dei agua					
Unidad Productiva o predio	Cod: 106812, CHOJA				
Área (ha)	Total	0.26670	Bajo riego	0.26670	
	Dpto.	Arequipa			
Ubicación Política	Prov.	Arequipa			
	Dist.	Pocsi			
	AAA	CAPLINA OCOÑA			
Ambito Administrativo	ALA	CHILI			
Org. de Usuarios  Junta Chili No Regulado Del Sector Hidráulic Regulado Clase B			ulico Chili No		
	Comisión	Pocsi			
Bloque Riego	PCHI-4801	PCHI-480101-B19 POCSI			
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 244687.6876 / Norte: 3173051.0713			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Manantial Orihuela	
Volumen asignado	4134.00(m³/año)	
Fuente agua	Superficial, Manantial KUNTICANCHA LA TOMA GRANDE	
Fuente agua	Superficial, Río NEGRO	

Volumen Asignado Mensual m3/año								
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun			
351.11	301.27	333.55	322.79	316.00	305.80			
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
316.00	368.66	373.76	386.22	373.76	385.09			

## Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Registrese y comuniquese,

#### FIRMADO DIGITALMENTE

# PABLO MARTIN BECERRA GUERRERO ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILI

#### PMBG/jacl